

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., quince de febrero de dos mil veintiuno

11001 3103 022 2020 00033 00

Referencia. Declarativo de María Dolores Suárez Tovar contra Personas indeterminadas.

Las comunicaciones remitidas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Agencia Nacional de Tierras (Consecutivos 01 a 08, Expediente Digital), obren en autos.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA XIMENA MIRANDA QUIROGA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 022 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60a365640cf99d82a406be7f34f07098a77e15ec51261d2b8d0a4b3b84dc404a

Documento generado en 15/02/2021 12:45:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>